

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 99

Número de Repertorio: 201

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 99 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1703900827	VINUEZA BORJA AMERICA MARINA	COMPRADOR
1702442680	GUERRON GUERRON MIGUEL EDGAR	COMPRADOR
1307948438	PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO	VENDEDOR
1305859835	MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1331807000	36098	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 07 enero 2022

Fecha generación: viernes, 07 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 9 0 6 0 Q C H 0 U G T





Factura: 002-003-000038582



20211308006P04646

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P04646						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305859835	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307948438	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRON GUERRON MIGUEL EDGAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702442680	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	VINUEZA BORJA AMERICA MARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703900827	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	117085.28						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308006P04646
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO
2 **ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P04646**
3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000038582**

4
5 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
6 **DE COMPRAVENTA**

7
8 **OTORGA:**

9 **JORGE ISAAC MOREIRA ZAMBRANO y señora PATRICIA ROSARIO**
10 **PARRAGA ROBLERO. -**

11
12 **A FAVOR:**

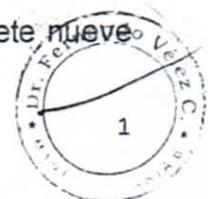
13 **MIGUEL EDGAR GUERRON GUERRON y señora AMERICA MARINA**
14 **VINUEZA BORJA**

15
16 **CUANTÍAS: \$ 117,085.28**

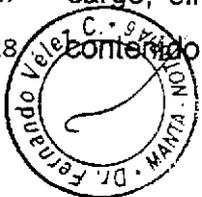
17 **DI 2 COPIAS**

18 **//PZM//**

19
20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL**
22 **DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
23 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
24 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **JORGE**
25 **ISAAC MOREIRA ZAMBRANO y señora PATRICIA ROSARIO PARRAGA**
26 **ROBLERO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de
27 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números
28 uno tres cero cinco ocho cinco nueve ocho tres cinco; y, uno tres cero siete nueve



1 cuatro ocho cuatro tres guion ocho, respectivamente, cuyas copias fotostáticas
2 debidamente certificadas por mi se agregan al protocolo, quienes declaran ser
3 ecuatorianos, de cincuenta y dos y cuarenta y siete años de edad respectivamente,
4 de ocupación empleado privado y ama de casa, domiciliado en la Urbanización
5 Altos de Manta Beach del cantón Manta, con número de teléfono 0991268982,
6 correo electrónico jo_moreira@hotmail.es712; y por otra parte, en
7 calidad de "COMPRADORES", Los señores **MIGUEL EDGAR GUERRON**
8 **GUERRON y señora AMERICA MARINA VINUEZA BORJA**, casados entre sí,
9 por sus propios y personales derechos, portadores de las cédula de ciudadanía
10 números uno siete cero dos cuatro cuatro dos seis ocho guion cero; y, uno siete cero
11 tres nueve cero cero ocho dos guion siete, respectivamente, cuyas copias
12 fotostáticas debidamente certificadas por mi se agregan al protocolo, quienes
13 declara ser ecuatorianos, de setenta y tres y sesenta y ocho años, domiciliados en
14 la Urbanización Ciudad del Sol de esta de ciudad de Manta, teléfono
15 0989892222, correo amvbg@hotmail.com.- Advertidos que fueron los
16 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
17 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada,
18 de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA,
19 sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
20 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
21 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
22 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
23 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
24 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
25 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
26 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su
27 cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA,
28 contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen





NOTARIA SEXTA DE MANTA

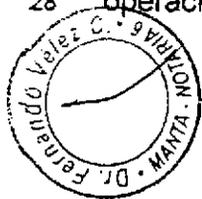
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, **los cónyuges**
2 **señor JORGE ISAAC MOREIRA ZAMBRANO** y señora **PATRICIA ROSARIO**
3 **PARRAGA ROBLERO**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo
4 posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, **los cónyuges**
5 **señor MIGUEL EDGAR GUERRON GUERRON** y señora **AMERICA MARINA**
6 **VINUEZA BORJA**, casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo
7 posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA:**
8 **ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son propietarios de un bien
9 inmueble ubicado en la Urbanización Altos de Manta Beach, manzana P, lote 06,
10 de la parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra que le
11 hicieron a la Compañía Promotores de Confianza .A., PROMDECOSA, y al
12 BIESS, mediante escritura pública de Compraventa y Mutuo de Constitución de
13 Gravamen Hipotecario Prohibición de Enajenar y contrato de Seguros, según
14 consta de la escritura pública autorizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el
15 1 de octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta,
16 con fecha 18 de octubre del 2012; inmueble que se encuentra comprendido
17 dentro de las siguientes medidas y linderos : FRENTE (SUR-ESTE), Doce metros
18 y Calle Golondrinas; ATRÁS (NOR-OESTE) : Con doce metros y lote número
19 dieciocho y calle Cóndor; COSTADO DERECHO (SUR- OESTE): Con veinte
20 metros y lote número 07; COSTADO IZQUIERDO (NOR-ESTE): Con veinte
21 metros y lote número cero cinco. Con una superficie total de DOSCIENTOS
22 CUARENTA METROS CUADRADOS. A la presente fecha se encuentra libre de
23 gravámenes. **TERCERA: COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y
24 mediante el presente contrato, los vendedores, **los cónyuges señor JORGE**
25 **ISAAC MOREIRA ZAMBRANO** y señora **PATRICIA ROSARIO PARRAGA**
26 **ROBLERO**, por sus propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y
27 enajenación perpetua con traspaso de dominio a favor de **los cónyuges señor**
28 **MIGUEL EDGAR GUERRON GUERRON** y señora **AMERICA MARINA**



1 **VINUEZA BORJA**, el bien inmueble ubicado en la Urbanización Altos de Manta
2 Beach, manzana P, lote 06, de la parroquia y cantón Manta; comprendido dentro
3 de las siguientes medidas y linderos : FRENTE (SUR-ESTE), Doce metros y Calle
4 Golondrinas; ATRÁS (NOR-OESTE) : Con doce metros y lote número dieciocho y
5 calle Cándor; COSTADO DERECHO (SUR- OESTE): Con veinte metros y lote
6 número 07; COSTADO IZQUIERDO (NOR-ESTE): Con veinte metros y lote
7 número cero cinco. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA
8 METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se
9 la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya
10 determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO. -**
11 El Avalúo comercial impuesto por el GADM - Manta, es de CIENTO
12 DIECISEITE MIL OCHENTA Y CINCO DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS
13 DE DÓLAR, sobre el cual se pagó alcabalas, valor que los compradores entregan
14 en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en
15 efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que
16 hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
17 **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como
18 cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
19 con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin
20 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por
21 parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que
22 compran sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por
23 los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA
24 PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para
25 pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable
26 porque es el ejercicio de su ocupación como inversionistas, y la realiza al amparo de
27 la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
28 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
VINUEZA BORJA
NOMBRES
AMERICA MARINA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
16 NOV 1952
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS MILAGRO MILAGRO
PIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº. DOCUMENTO
000411168
FECHA DE VENCIMIENTO
04 MAR 2031
NAT/CAN
112863

NUI.1703900827

América Marina Vinuesa Borja

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINUEZA PENAFIEL SEGUNDO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BORJA ZAMORA MARIA ANGELICA LORENZA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
GUERRON MIGUEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 MAR 2021

CÓDIGO DACTILAR
E13431122
TIPO SANGRE
A+



I<ECU0004111685<<<<<<1703900827
5211168F3103049ECU<NO<DONANTE4
VINUEZA<BORJA<<AMERICA<MARINA<

América Marina Vinuesa Borja



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 DIC 2021 *[Signature]*

Dr. Fernando Velez Cubozas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703900827

Nombres del ciudadano: VINUEZA BORJA AMERICA MARINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRON MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE AGOSTO DE 1978

Nombres del padre: VINUEZA PENAFIEL SEGUNDO ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BORJA ZAMORA MARIA ANGELICA LORENZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 218-662-78061



218-662-78061

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130794843-8
APELLIDOS Y NOMBRES PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE ISAAC MOREIRA ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS E434413244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PARRAGA VERA RAMON ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROBLERO BLANCA MARIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-10-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-10-07

IGM 16 08 566 78

NOTARIA SEPTIMA MANTA
FVC
NOTARIO

000570416

Director General: [Signature]
Firma del Cediado: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0081 FEMENINO



N° 34584104
CC N° 1307948438
PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 DIC 2021

Dr. Fernando Viteri Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307948438

Nombres del ciudadano: PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 2000

Nombres del padre: PARRAGA VERA RAMON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROBLERO BLANCA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 210-662-77659



210-662-77659

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1968-08-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PATRICIA ROSARIO
PARRAGA ROBLERO

Nº 130585983-5

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E334412224
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MOREIRA MUÑOZ ISAAC ARTIMIDORO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO WIGTON JOSEFA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-07
FECHA DE EXPIRACION
2026-10-07

NOTARIA SEXTA
FVC
Fernando Vitez Cubezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA N.º: **0057 MASCULINO**



MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 DIC 2021

.....
Dr. Fernando Vitez Cubezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305859835

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 2000

Nombres del padre: MOREIRA MUÑOZ ISAAC ARTIMIDORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO WIGTON JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



de certificado: 212-662-77366



212-662-77366

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/051468
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 12/23/2021 Por: 107.68
 Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 12/23/2021

Contribuyente: MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC VE-699722

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305859835 Teléfono: NA Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 95485.28



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC

Identificación: 1305859835 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: GUERRON GUERRON MIGUEL EDGAR

Identificación: 1702442680 Teléfono: - Correo: VCFD@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 05/07/2012

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-33-18-07-000	117085.28	240.00	URB.ALTOSDEMANTABEACHMZPLT06	117,085.28

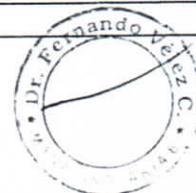
Observación:
 PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	107.68	0.00	0.00	107.68
Total=>		107.68	0.00	0.00	107.68

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	117,085.28
PRECIO DE ADQUISICIÓN	21,600.00
DIFERENCIA BRUTA	95,485.28
MEJORAS	75,325.28
UTILIDAD BRUTA	20,160.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,492.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,668.00
IMP. CAUSADO	106.68
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	107.68



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/051467

DE ALCABALAS

Fecha: 12/23/2021

Por: 936.69

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 12/23/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-499722



Tradente-Vendedor: MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC

Identificación: 1305859835

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GUERRON GUERRON MIGUEL EDGAR

Identificación: 1702442680

Teléfono: -

Correo: VCFD@HOTMAIL.COM

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 05/07/2012

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-33-18-07-000	117085.28	240.00	URB.ALTOSEMANTABEACHMZPLT06	117,085.28

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	1,170.65	585.42	0.00	585.43
2021	APOORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	351.26	0.00	0.00	351.26
Total=>		1,522.11	585.42	0.00	936.69

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			585.42
Total=>				585.42



N° 122021-051994

Manta, lunes 27 diciembre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-33-18-07-000 perteneciente a MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC con C.C. 1305859835 Y PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO con C.C. 1307948438 ubicada en URB.ALTOS DE MANTA BEACH MZ P LT-06 BARRIO URB. ALTOS DE MANTA BEACH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$117,085.28 CIENTO DIECISIETE MIL OCHENTA Y CINCO DÓLARES 28/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 26 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152631TGA1RQT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092021-044140

N° ELECTRÓNICO : 213205

Fecha: 2021-09-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-33-18-07-000

Ubicado en: URB.ALTOS DE MANTA BEACH MZ P LT-06

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 240 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305859835	MOREIRA ZAMBRANO-JORGE ISAAC
1307948438	PARRAGA ROBLERO-PATRICIA ROSARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 41,760.00

CONSTRUCCIÓN: 75,325.28

AVALÚO TOTAL: 117,085.28

SON: CIENTO DIECISIETE MIL OCHENTA Y CINCO DÓLARES 28/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1447607ET8SHJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-23 12:30:46

N° 122021-051949

Manta, jueves 23 diciembre 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC** con cédula de ciudadanía No. **1305859835**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 23 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



152586T3KJROK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

36098



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034553
Certifico hasta el día 2021-12-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1331807000
Fecha de Apertura: viernes, 03 agosto 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Altos de Manta Beach

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el numero 06, de la Manzana "P", de la Urbanización Altos de Manta Beach, de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE(SUR-ESTE) 12,00 metros y Calle Golondrinas.
ATRAS(NOR-OESTE) 12, 00 metros y lote No. 18 y Calle Cóndor.
COSTADO DERECHO (SUR-OESTE), 20, 00 metros y lote No. 07.
COSTADO IZQUIERDO: (NOR-ESTE): 20,00 metros y lote No. 05.
Área total de: 240,00m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	2391 viernes, 29 agosto 2008	3433	34363
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	1716 jueves, 11 junio 2009	28021	28037
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	31 viernes, 06 noviembre 2009	505	521
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	31 jueves, 12 julio 2012	544	578
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2886 jueves, 18 octubre 2012	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO, CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	1505 jueves, 18 octubre 2012	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1227 jueves, 23 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 7] CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

Inscrito el: viernes, 29 agosto 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 2391

Folio Inicial: 3433

Número de Repertorio: 4699

Folio Final : 34363



Constitucion de Compañía. La Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpcosta SA., representada por Ing.Guido Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing.Bismark Beirun Cedeño Mendoza.Terrenos ubicados en la via Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide Ciento Setenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000,00M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: jueves, 11 junio 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 mayo 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivision y Unificacion de Lotes de terrenos. Subdivision. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Realizada la subdivision se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la clausula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 7] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 06 noviembre 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 septiembre 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compania Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas comunales, areas verdes y en garantías. Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2. Area verde No. 04 920,62 M2. Area Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2. Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2 del 2010. se encuentra Oficio recibido en la que libera de GARantía, el macro lote "V" de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 10. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantías de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656M2. cuyas áreas suman 8.015.2021M2. De acuerdo a la Comunicacion presentada por los representantes dela Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificando que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8.015.2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.LRG. Junio4.- 2.010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote Ñ, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un area de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB, de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012. Con fecha 22 de Diciembre del 2014 se encuentra Oficio recibido , enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta, en el que proceden a liberar los lotes " Y " " Z " y 09 de la manzana A de la Urbanizacion Altos de Manta Beach. Segun oficio N. 019-DGJ-GVG-2014 de fecha Manta 12 de Diciembre del 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : PLANOS

[4 / 7] REDISEÑO DE MANZANA

Inscrito el: jueves, 12 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 junio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REDISEÑO DE LOTES DE LA URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH. Rediseño de los lotes N,Ñ,O,P,Q,U, quedando rediseñados estos seis lotes de terrenos, en tres manzana de la siguientes manera. MANZANA O, con un total de 24 lotes de terrenos que van desde el 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,y 24. MANZANA P. con un total de 20 lotes de terrenos que van desde el 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20. MANZANA U; Con un total de 7 lotes de terrenos, que van desde el lote 01,02,03,04,05,06,07. Se acompaña de igual manera a esta escritura, los planos respectivos aprobados por la dirección del departamento de Planeamiento Urbano en donde se hace constar el rediseño de los lotes. La Economista Jazmin Tatiana Pacheco Mendoza, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía Promotores de Confianza S.A. PROMDECONSA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 31
Número de Repertorio: 4015

Folio Inicial: 544
Folio Final: 578

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 18 octubre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno signado con el numero 06 de la manzana P, de la urbaizacion ALTOS DE MANTA BEACH, de la parroquia y Canton Manta, con una superficie total de 240.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2886
Número de Repertorio: 6365

Folio Inicial: 1
Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PROMOTORES DE CONFIANZA S.A. PROMDECONSA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 7] MUTUO,CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS

Inscrito el: jueves, 18 octubre 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 octubre 2012

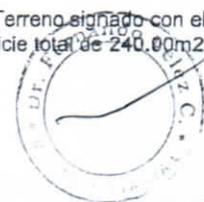
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

MUTUO CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS- Terreno signado con el numero 06 de la manzana P, de la urbaizacion ALTOS DE MANTA BEACH, de la parroquia y Canton Manta, con una superficie total de 240.00m2

Número de Inscripción : 1505
Número de Repertorio: 6366

Folio Inicial: 1
Folio Final : 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: jueves, 23 diciembre 2021

Número de Inscripción : 1227

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6761

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 diciembre 2021

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Lote de terreno signado con el numero 06, de la Manzana "P", de la Urbanización Altos de Manta Beach, de la Parroquia y Cantón Manta, Área total de: 240,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PARRAGA ROBLERO PATRICIA ROSARIO		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-12-23
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : SANTANA MERO EFREN EMILIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034553 certifico hasta el día 2021-12-23, la Ficha Registral Número: 36098.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 5 1 1 6 L G Q 5 Z Q W





Desde 1890
al servicio
de la comunidad

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 9 de Agosto de 1890
Dir: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621377 - 2621747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta • Manabí • Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000039288

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
59123	2021/12/23 11:35	23/12/2021 11:35:00a. m.	694235	

A FAVOR DE **MOREIRA ZAMBRANO JORGE ISAAC C.I.: 1305859835**

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 4760

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>

USD 3.00



SELLO Y FIRMA DE CAJERO



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/22

Bancocorredor B.P.
24/11/2021 11:07:16 a.m. UK
CONCEPTO: 2956 REC-SUBIENDO PRODUCCION DE MANABI
CONCEPTO: DE RECAUDACION VARIOS
CJA CONCEPTO: 3-00117167-4 (3)-CJA CORRIENTE
REFERENCIA: 1264053336
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
DE ICJMA: 76 - MANTA (AG.) OF-KOPIE
FISITICION DEFENSIVANTE: NOTIFRIR SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 1.57
SUELO A VERIFICACION

Bancocorredor B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (08)
NO. 24 Y NO. FLAVIO REYES
CASA TITULAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-527-00005751
Fecha: 24/11/2021 11:07:28 a.m.

No. Autorizacion: 241120240176818352000120565270000057512021110719

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 939999999999999
Dir : NO. 24 Y NO. FLAVIO REYES

Descripcion
Recaudo

Subtotal USD 0.51
IVA 0.06
TOTAL USD 0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH



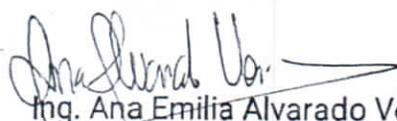
Manta, 27 de diciembre de 2021

Certificado de Expensas

Por medio del presente documento y en mi calidad de Administrador de URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH con RUC 1391829884001, ubicado en CALLE PINZON S/N Y GAVIOTA de la Ciudad de Manta, **CERTIFICO** que el/la Casa Mza P L 06 y sus componentes, a la fecha de expedición se encuentran al día en los pagos de expensas por administración y mantenimiento hasta Diciembre de 2021.

El interesado podrá hacer uso del presente certificado como estime conveniente.

Atentamente,
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y
COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN
ALTOS DE MANTA BEACH


Ing. Ana Emilia Alvarado Vera
Administrador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702442680

Nombres del ciudadano: GUERRON GUERRON MIGUEL EDGAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINUEZA BORJA AMERICA MARINA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRON SANTACRUZ BERNARDO ELISEO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUERRON VALLEJO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-662-78334



219-662-78334

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

GUERRON

GUERRON

NOMBRES

MIGUEL EDGAR

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

05 OCT 1947

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

000411093

FECHA DE VENCIMIENTO

04 MAR 2031

NATIGAN

189186



NUI.1702442680



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GUERRON SANTACRUZ BERNARDO ELISEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GUERRON VALLEJO ROSA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

VINUEZA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 04 MAR 2021

CÓDIGO DACTILAR

E44434442

TIPO SANGRE O

DONANTE

No donante

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0004110932<<<<<<1702442680
4710055M3103049ECU<NO<DONANTE9
GUERRON<GUERRON<<MIGUEL<EDGAR<



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en
fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 DIC 2021

.....
Dr. Fernando Veloz Cubegas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

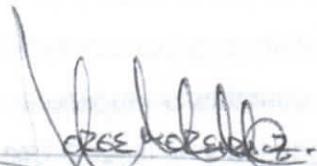
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
2 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
3 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
4 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
5 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
6 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
7 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley
8 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
9 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
10 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
11 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
12 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
13 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
14 declaración. **SEPTIMA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo
15 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven
16 del presente contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a
17 los portadores de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor
18 Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que
19 por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario agregar las
20 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la
21 presente escritura pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos
22 anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con
23 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una
24 de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO,
25 con Registro de Matrícula Profesional número: trece guion dos mil ocho guion diez,
26 del Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
28 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de



1 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY
2 FE.-

3
4
5 

6 **JORGE ISAAC MOREIRA ZAMBRANO**
7 **C.C.No. 130585983-5**

8
9 

10 **PATRICIA ROSARIO PARRAGA ROBLERO**
11 **C.C.No. 130794843-8**

12
13 

14
15 **MIGUEL EDGAR GUERRON GUERRON**
16 **C.C.No. 170244268-0**

17
18
19 

20 **AMERICA MARINA VINUEZA BORJA**
21 **C.C.No. 170390082-7**



22
23
24
25 
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



28
RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.
Manta,  **27 DIC. 2021**

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...